

Viene de la Página 2

do de gobierno es quien nombra a todos ellos, y no siempre se entrega esta facultad de juzgar a personas investidas de calidad, la administración de justicia es dilatoria, tiene un sinnúmero de demoras que hasta cierto punto hace que el público litigante pierda credibilidad y esto es lo más preocupante aquí, finalmente hay una serie de hechos que tiene que ver con las inmoralidades corruptelas, en fin deficiencias que repito que a mi juicio se dan en todos nuestros países andinos, donde tenemos la misma imagen, tenemos las mismas condiciones socio-económicas y que desde luego espero que tengan que ser superadas ojalá a través de aspectos que se pueda tratar en este tipo de volúmenes y en la necesidad de que se ponga énfasis en la formación misma de los profesionales del Derecho a través de sistemas curriculares en donde se consigne mejor ese proceso de tal manera que los abogados de los países andinos puedan ejercer su profesión sin mayores trabas, aquellas que desde luego naturalmente deben darse para el ejercicio de todo profesional, ya sea en Perú, Venezuela, Colombia y

yectar una ética para el ejercicio al margen de todos los vicios que desmerecen bastante la profesión, con estos fundamentos podremos un día caminar juntos por el Area Andina.

Los seudo profesionales de la Ley son castigados con dureza en el Perú

Quiero decirle que si bien es cierto que la profesión de la abogacía se encuentra cautiva ya que solamente pueden ejercer esta profesión quienes tienen título profesional inscritos en sus colegios sin embargo existen todavía en lugares muy alejados de las capitales de departamentos donde la defensa no está cautiva es ahí donde se permite todavía que aquel que no tiene título pueda ejercer y hace competencia a los mismos abogados y denigra ese ámbito, ese es un inconveniente que nosotros hemos debido superar ese mismo fenómeno, puede darse en Ecuador, también usted comprenderá que los profesionales en leyes como ocurre con las profesiones liberales, lo primero que buscan es establecerse en capitales y muy pocos son los que quieren salir a

esos lugares alejados hacia algunas provincias alejadas que existen ahí es donde el fenómeno cobra vigencia y desde luego nos genera una serie de problemas graves.

La Universidad de San Marcos está en crisis

Puedo manifestarle que San Marcos ha declinado bastante donde cobró la formación del Derecho un gran prestigio por qué? a que se debe esto? muchos afirman que bueno esto es el resultado de los propios tiempos que vivimos, pero no es así, como lo decía de un lado que nuestra población ha crecido desmesuradamente, de otro no tenemos carreras técnicas y todavía venimos profesionalizando doctores, tal como decía Carlos Mareategui hace sesenta, setenta años que el país pensaba como una forma máxima de profesionalizar dar título de abogados, médicos y esto lo que lamentablemente se mantiene y de otro lado nuestras universidades se han politizado muchísimo y esta politización exagerada ha servido solo y únicamente para quitarle calidad, para quitarle prestigio, desde hace mu-

chísimo tiempo no contamos con escuelas en las que se dé grados de Doctor de Máster que son esenciales cuando sobre todo se

trata de transmitir enseñanza de formar a los hombres de leyes, por eso es que San Marcos está en crisis.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
"INMOBILIARIA ETALI C. LTDA." 20 OCT 1989**

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA ETALI C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de octubre de 1989 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallego, Presidente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. B2.1.2.11.01898 de 19 de oct. de 1989.
 2. OTORGANTES.- Comparecer al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA:	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
William Marcovici Longaver	Casado	Ecuatoriana	Quito
Eta Longaver de Marcovici	Viuda	Ecuatoriana	Quito
Alfredo Marcovici Longaver	Soltero	Ecuatoriana	Quito
 3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA ETALI C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
 4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 5. OBJETO SOCIAL.- "La compañía tendrá como objeto social la compra venta, administración, arrendamiento de bienes inmuebles propios o de terceros personas sean estas naturales o jurídicas. Sin perjuicio de las prohibiciones contempladas en otras leyes, la compañía no podrá realizar actividades a las que se refiere el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación ciento veinte ochenta y tres de la Junta Monetaria".
 6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/ 1.000.000,00 dividido en 1.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.
 7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 500.000,00. El capital por pagarse es de \$/ 500.000,00, el mismo que será cancelado en el plazo de doce meses.
 8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 de Oct. de 1989

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr.

20 OCT 1989